## **ACTA NÚMERO 108**

## SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO SESIÓN ORDINARIA

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2021

## PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión ordinaria a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:
También hizo saber a las diputadas y a los diputados que deberían mantenerse a cuadro en su
cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.
La secretaría pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de treinta y dos diputadas
y diputados. La diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo se incorporó a la sesión durante
el desahogo del punto uno del orden del día; y la diputada Angélica Paola Yáñez González, durante
el desahogo del punto dos. Se registró la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto
Gallardo
Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas cor
diecisiete minutos del veintidós de abril de dos mil veintiuno.
La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Mismo que,
en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sir
discusión.
En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el quince
de abril del año en curso. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia
En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad, sin
discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas,
en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la
presidencia. Por lo que, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo
aprobado
La diputada María Abigaíl Ortiz Hernández, a petición de la presidencia, dio lectura a la
exposición de motivos de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo
Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar los artículos veintisiete BIS
veintisiete TER, veintisiete QUATER, veintisiete QUINQUIES y veintisiete SEXIES a la Ley de
Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. Terminada la lectura, la presidencia turnó la iniciativa para su estudio y dictamen a la Comisión de Gobernación y Puntos
Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once -fracción segunda- de la Ley Orgánica
del Poder Legislativo del Estado
uci i ouci Ecgisiativo uci Estauo.

El diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez, por indicación de la presidencia, dio lectura a la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que por su conducto se diseñen, implementen, ejecuten y evalúen políticas públicas efectivas de no discriminación de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travestí, Transexuales, Intersexual y Queer en todo el territorio de Guanajuato. Concluida la lectura, la presidencia turnó la propuesta de punto de acuerdo a la Comisión para la Igualdad de Género, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento dieciséis -fracción tercera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.------

La diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del

Con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los asuntos agendados en los puntos del once al diecinueve del orden del día, y en virtud de haberse proporcionado con anticipación, así como encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, la presidencia propuso la dispensa de lectura de los mismos; de igual forma propuso que los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización agendados en los puntos del quince al diecinueve del orden del día, se sometieran a discusión y posterior votación en un solo acto. Puesta a consideración la propuesta, esta resultó aprobada por unanimidad, sin discusión, en votación económica en la modalidad convencional; por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados.-----------

Se sometió a discusión el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo de diputado local formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Al no registrarse intervenciones se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobado el dictamen por unanimidad, al computarse treinta y tres votos a favor y cero votos en contra. La presidencia indicó que se tenía por aprobada la licencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo para separarse del cargo de diputado local, la cual surtiría efectos a partir de este momento y por tiempo indefinido. También ordenó comunicar el acuerdo aprobado al diputado mencionado y llamar al ciudadano Enrique Alba Martínez, en su calidad de diputado suplente, a efecto de que rinda la protesta de ley en la sesión ordinaria que corresponda.

Se sometió a discusión el dictamen suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Silao de la Victoria, a efecto de reformar el artículo siete de la Ley de Ingresos para dicho Municipio para el ejercicio fiscal del año dos mil veinte. No se registraron participaciones, por lo que se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobado el dictamen por unanimidad, al computarse treinta y cuatro votos a favor y cero votos en contra. La presidencia instruyó a la Secretaría General para que procediera al archivo definitivo de la iniciativa referida en el dictamen aprobado.

Se sometió a discusión en lo general el dictamen signado por la Comisión de Administración relativo a la iniciativa con propuesta de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que crea el Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Guanajuato. Al no registrarse intervenciones se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobado el dictamen en lo general por unanimidad, al computarse treinta y cuatro votos a favor y cero votos en contra. Se sometió a discusión el dictamen en lo particular; no hubo reservas de artículos, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen y ordenó remitir el acuerdo aprobado al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fundamento en lo dispuesto por la fracción primera del artículo sesenta y tres de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Asimismo, instruyó al secretario general de este Congreso a dar a conocer dicho estatuto a todos los servidores públicos del Poder Legislativo.

Se sometió a discusión el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la terna para la designación del titular del órgano interno de control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato formulada por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Al no registrarse participaciones se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobado el dictamen por unanimidad,

Se sometieron a discusión los dictámenes formulados por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, contenidos en los puntos del quince al diecinueve del orden del día, relativos a: 1) Informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Moroleón, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 2) Informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 3) Informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Apaseo el Alto, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; 4) Informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; y 5) Informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve. Toda vez que no se registraron intervenciones se recabó votación nominal en la modalidad convencional, resultando aprobados los dictámenes por unanimidad, al computarse treinta y cuatro votos a favor y cero votos en contra. La presidencia instruyó remitir los acuerdos aprobados al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; y con fundamento en el artículo treinta y siete -fracción sexta- de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, ordenó remitir los acuerdos aprobados junto con sus dictámenes y los informes de resultados a la Auditoría Superior del Estado de

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día, y que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de treinta y cuatro diputadas y diputados.-----

> Emma Tovar Tapia Diputada presidenta

Celeste Gómez Fragoso Diputada secretaria María Magdalena Rosales Cruz Diputada secretaria

Ma. del Rocío Jiménez Chávez Diputada vicepresidenta